

15 de octubre de 2018

IX LEGISLATURA



Serie C  
General  
N.º 544

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

## SUMARIO

### DECLARACIONES INSTITUCIONALES

9L/DI-0021-. Declaración institucional relativa al Día Internacional de la Niña. 2600

### CONVOCATORIAS DE MESA

9L/CSM-0160-. Convocatoria de la Mesa del Parlamento de La Rioja. 2601

## DECLARACIONES INSTITUCIONALES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 11 de octubre de 2018, aprobó la siguiente declaración institucional, que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de octubre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

### **9L/DI-0021-** Declaración institucional relativa al Día Internacional de la Niña.

Como cada 11 de octubre, conmemoramos el Día Internacional de la Niña, una fecha incorporada por Naciones Unidas a nuestro calendario, para poner el foco sobre la necesidad de garantizar los derechos de las niñas y las adolescentes y combatir los condicionantes y barreras que las limitan, así como denunciar la situación en la que viven muchos millones de niñas en el mundo.

Desde el Parlamento de La Rioja queremos mostrar nuestro compromiso con cada una de las niñas y mujeres del mundo que merecen igualdad de oportunidades para un futuro, promoviendo desde las instituciones acciones para que no se las trate injustamente ni se las condene a la pobreza.

No es posible hacer realidad la igualdad entre mujeres y hombres si no comenzamos desde la infancia, si no existe un compromiso desde las instituciones y desde la política, si no ponemos los medios para que las niñas y las adolescentes dispongan de las herramientas para salir del círculo de desigualdad y de pobreza en el que están inmersas en muchos países.

Gracias al compromiso de la comunidad internacional, podemos afirmar que ha habido avances para las niñas, notablemente en la educación primaria, pero persisten problemas como la violencia de género, el matrimonio precoz, la mutilación femenina, el embarazo en las adolescentes, la desigualdad en las tareas domésticas o las dificultades para seguir estudiando o incluso para acceder a estudios superiores.

Esta desigualdad injusta nos priva del enorme potencial de las mujeres y las niñas en un mundo en el que el esfuerzo de todos es valioso y absolutamente necesario.

Uno de los instrumentos más importantes con el que contamos para lograrlo es la educación. Una educación para todas y en libertad, respetuosa con su personalidad, que ayude a las niñas a construir una conciencia crítica, desarrolle sus capacidades y las empodere para hacer frente a los retos que tienen por delante.

Por ello, desde el Parlamento de La Rioja nos comprometemos a seguir defendiendo una sociedad justa y de oportunidades para todas las mujeres, a garantizar los derechos de las niñas y a seguir impulsando políticas que avancen en la igualdad real:

Reafirmamos nuestro compromiso con las niñas y adolescentes de La Rioja, de España y del mundo en un camino hacia una mayor igualdad y libre de la violencia que se ejerce sobre ellas por el mero hecho de ser mujeres.

Instamos al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja a que en su política de cooperación y ayuda al desarrollo incluya entre sus objetivos la defensa de los derechos humanos de las niñas y de las mujeres.

Recordamos la importancia de la educación como instrumento para prevenir y combatir la desigualdad y pedimos a las instituciones que adopten las medidas necesarias para eliminar la discriminación de las menores.

Nos comprometemos a seguir combatiendo con todos los medios a nuestro alcance la violencia de género, la violencia de control que sufren muchas adolescentes a través de las redes sociales, así como cualesquiera otras manifestaciones de violencia y desigualdad, como los matrimonios forzosos o la mutilación genital femenina.

Reafirmamos nuestro compromiso con los derechos fundamentales de la infancia y resaltamos nuestra gran preocupación por el aumento de menores asesinados a manos de sus padres para controlar e infringir dolor sobre las mujeres madres.

Reconocemos la importancia de trabajar en la eliminación de las actitudes y los comportamientos cotidianos que reproducen y perpetúan la desigualdad.

Pedimos a los poderes públicos que desarrollen políticas que eliminen las barreras con las que se enfrentan mujeres y niñas cada día, impidiendo la igualdad real y que apuesten por la conciliación, la corresponsabilidad, su empoderamiento y una mayor presencia de las mujeres en los puestos de responsabilidad.

#### CONVOCATORIAS DE MESA

**9L/CSM-0160-** Convocatoria de la Mesa del Parlamento de La Rioja para el día 16 de octubre de 2018, a las 9:00 horas.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Calificación de iniciativas.
2. Otros escritos.
3. Respuestas a iniciativas.
4. Comunicaciones.
5. Publicación de informes en el portal de transparencia.
6. Régimen interno.
7. Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de octubre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40